



## **CARACTERIZACIÓN HISTÓRICA Y SOCIOCULTURAL DEL CANTÓN EL CARMEN: UN EJERCICIO HERMENÉUTICO**

### **HISTORICAL AND SOCIOCULTURAL CHARACTERIZATION OF EL CARMEN CANTON: A HERMENEUTIC EXERCISE**

Díaz-Troya Gonzalo Arturo <sup>1</sup>

<sup>1</sup>Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Manta, Ecuador. Correo: gonzalo.diaz@uleam.edu.ec.  
ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-0013-2436>.

#### **RESUMEN:**

Este trabajo tiene como objetivo realizar una descripción, comprensión e interpretación de las principales características histórico y socioculturales del cantón El Carmen (Manabí-Ecuador). En paralelo a la descripción del objeto de estudio, tal información es procesada a través del método hermenéutico. Como resultado de este ejercicio, se obtiene un conjunto de rasgos del objeto estudiado que configuran un discurso que atraviesa todo el cuerpo social y que, en consecuencia, legitiman una serie de valores y actitudes que son incorporados en los procesos de integración social.

**Palabras Clave:** Discurso, estudios históricos, estudios socioculturales, hermenéutica, procesos de subjetivación.

#### **ABSTRACT:**

This work aims to carry out a description, understanding and interpretation of the main historical and sociocultural characteristics of the El Carmen canton (Manabí-Ecuador). In parallel to the description of the object of study, such information is processed through the hermeneutical method. As a result of this exercise, a set of features of the studied object is obtained that configure a discourse that crosses the entire social body and that, consequently, legitimize a series of values and attitudes that are incorporated in the processes of social integration.

**Keywords:** Discourse, historical studies, sociocultural studies, hermeneutics, subjectivation processes.





## **1. INTRODUCCIÓN**

Indagar y describir las características históricas y socioculturales de una población es una actividad que tiene cierto grado de complejidad; sin embargo, esta aumenta cuando se trata de comprender e interpretar ese conjunto de características. La descripción y la comprensión e interpretación permite sugerir qué discurso atraviesa todo el cuerpo social que encarna esas características y, en consecuencia, establece qué valores y actitudes se legitiman en los procesos de integración social. El ejercicio hermenéutico que se está planteando y sus resultados, proporcionan un panorama mucho más claro para el planificador al momento de establecerse proyectos de desarrollo comunitario, social, económico e, indudablemente, para la planeación del currículo; esto último, en el campo de la educación.

La población objeto de estudio es El Carmen, cantón ubicado en la provincia de Manabí. El poblado, desde antes mismos de su nacimiento como cantón, evidencia un recorrido que ha evolucionado de una forma de organización social y política muy rudimentaria hasta la adquisición de una configuración institucional propiamente

dicha. En este proceso, saltan a la vista la búsqueda de vínculos sociales que les reconozcan derechos que consideraban legítimos, como la protección de la vida, la propiedad, la libertad y la paz; y, una confianza plena en que el estado se los garantizaría. Visto el recorrido en el tiempo, se devela una subjetividad que ha bebido de las fuentes que alimentan el espíritu de las teorías políticas de la modernidad; a saber, las teorías contractualistas de Hobbes, Locke y Rousseau.

Desde una perspectiva histórica, la población de El Carmen ha considera que la educación formal se constituye en un rubro importante que pondría a la prole en contacto con la cultura y la civilización. Y, movidos por un afán un tanto utilitarista, se ve en la educación una vía importante para ascender en la pirámide social a través de la adquisición de una profesión que los insertaría en el mundo laboral y, en consecuencia, lograr mayor reconocimiento social.

Por otro lado, la religiosidad popular que se práctica en actos públicos y privados, muestra la concepción que los locales tienen de Dios; de allí que, la idea de un dios



punitivo y castigador se evidencia con mucha claridad en los actos religiosos. Se puede observar también que la oralidad, por ejemplo, los cuentos de tradición oral acuñan esa misma idea. De esta visión de Dios se desprende una concepción muy particular sobre el poder. Se percibe el poder como una realidad envolvente, que lo cubre todo a modo de una red, frente al cual el humano poco o nada puede hacer; y, en el ejercicio de ese poder, el individuo común reproduce la misma estructura mediante la cual el poder se incardina a nivel macro; esto es, como ideología, que crea subjetividad. No es raro, por lo tanto, que entre lo religioso y lo profano, se puede sugerir analogías que llevan a establecer rasgos comunes entre el ejercicio del poder humano y el divino.

Como se podrá apreciar más adelante, en la presentación de los resultados, se realiza una descripción histórica y espacial del cantón El Carmen. Seguidamente, se describe el tipo de agrupamiento en estratos sociales que muestra la población y los mecanismos que impulsan la movilidad social y mayor prestigio social, entre los que se señalan: la educación, lo económico y el acceso al poder a través de la participación

política. Otro rubro importante que se describe tiene que ver con la función que desempeña el parentesco, el matrimonio, la familia y el compadrazgo; así, como también, la religiosidad popular y la tradición oral.

El ejercicio de comprensión e interpretación que se realiza en este estudio se evidenciará con mayor fuerza a lo largo de la discusión. En esta, se hará un esfuerzo para, a partir de hechos particulares, propios de la descripción, ascender a generalizaciones, que serán fruto de la aplicación misma del método hermenéutico. El ejercicio en referencia da como resultado una serie de rasgos del objeto estudiado que dan forma a un discurso que atraviesa todo el cuerpo social y legitiman valores y actitudes que son incorporados en los procesos de integración social.

## **2. METODOLOGÍA**

Este estudio tiene un enfoque de tipo cualitativo. Por un lado, se mueve a nivel de descripciones, por lo cual se echará mano del método descriptivo; y, por otro lado, por tratarse también de un ejercicio de comprensión e interpretación de fenómenos históricos y socioculturales, se ha asumido el método hermenéutico.



Estudios como estos hacen muy propicio un ir y venir entre lo deductivo y lo inductivo, del contexto a lo puntual y viceversa; este proceso posibilita la comprensión de un determinado fenómeno de una manera más puntual y, a su vez, más abarcadora y plena. En consideración a aquello, se hace uso también de métodos generales de la investigación; a saber, el deductivo e inductivo, analítico-sintético; estos operan a lo largo de todo el proceso descriptivo e interpretativo.

Como fase previa a esta investigación, debido a la carencia de documentos actualizados sobre las características socioculturales del cantón El Carmen, obligó a realizar un ejercicio de contrastación entre la información documental existente con la realidad observada en los actuales momentos; esto se lo hizo a través de trabajo de campo, que involucró entrevistas a personajes representativos del sector, según los aspectos a estudiar.

Como se verá a largo del artículo, se presenta una serie de caracterizaciones socioculturales de los habitantes del cantón objeto de estudio; y, paralelamente, se realiza un ejercicio de comprensión e interpretación de la realidad descrita.

### **3. RESULTADOS**

El cantón El Carmen está ubicado en el centro-norte de la región litoral del Ecuador, a una altura de 260 m.s.n.m. Su extensión es de 2.200 km<sup>2</sup>. Al norte limita con la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, al sur con la provincia del Guayas, al este con la provincia Santo Domingo de los Tsáchilas y la provincia de Los Ríos, al oeste con los cantones Chone, Flavio Alfaro y Pichincha. Según censo realizado en 2010 por el INEC, la población asciende de 89.021 habitantes.

Ya en 1937 residían en esta zona numerosas familias propietarias de tierras que habían sido tomadas por posesión directa. Alrededor de 1950, también lo hicieron otras procedentes principalmente de las provincias de El Oro, Manabí, Esmeraldas y Loja, quienes decidieron organizarse para iniciar un pequeño poblado.

En ese entonces, no se había definido con claridad en esta zona los límites territoriales entre las provincias de Manabí y Pichincha. En este espacio no delimitado se asentaron habitantes de la costa y de la sierra, lo que produjo a la postre inconvenientes que fomentaron un espíritu regionalista e intereses territoriales contrapuestos debido a que ambas provincias querían integrar al



interior de sus límites al recién nacido poblado. Los hechos violentos que se suscitaron entre los dos bandos motivaron a la Asamblea Constituyente de entonces a conformar una comisión para que se defina los límites de las dos provincias. El informe presentado por esta comisión estableció que los territorios de El Carmen debían formar parte de la provincia de Manabí. Hecho así, El Carmen inicia vida cantonal el 3 de julio de 1967.

Desde un punto de vista sociológico, El Carmen tiene un tipo de sociedad estratificada, determinado por sus relaciones de intercambio frente al mercado. Tal situación ha producido una clara diferenciación social y económica. "Se presentan diferencias amplias y relativamente permanentes entre los grupos en términos de niveles de vida, seguridad, riqueza y prestigio, acceso al poder político interno y en las distintas oportunidades de vida." (Díaz, 2017, pág. 155)

El Carmen también muestra un sistema de estratificación abierta basada en el logro; es decir, el estatus del habitante también está determinado por los logros alcanzados por esfuerzo propio. Desde esta perspectiva, se pondera la formación profesional, esta es

vista como un logro que proporciona estatus y prestigio al interior de la estructura social. Y, por otro lado, se constituye en una vía para interactuar con personas que se encuentran en un mejor nivel económico y social.

La participación política también es percibida por el local como componente que otorga prestigio social y movilidad al interior de la escala social. Ocupar algún puesto de representación política se constituye en una importante aspiración del habitante de El Carmen. En el imaginario colectivo, por ejemplo, ser concejal o alcalde es una de las más altas aspiraciones que proporcionan estatus y prestigio social en el tejido interno.

Para los carmenses el prestigio tiene estrecha relación con el poder económico. El éxito que se alcance en materia económica es un factor importante para lograr prestigio y movilidad social; por ejemplo, llegar a ser propietario de fincas, poseer gran cantidad de semovientes, tener grandes extensiones de tierra cultivadas con plantaciones de la zona. Además, "el sistema de logros se vuelve determinante y va adscribiendo diferencialmente a sus miembros en base a la similitud de sus intereses económicos. Asimismo, la riqueza garantiza mayores



posibilidades de acceder al control político” (Díaz, 2018, p. 115).

En cuanto a su composición social, en El Carmen son considerados parte de la clase alta los grandes ganaderos, los propietarios de ingentes extensiones de terreno para el cultivo y ganadería, así como también comerciantes adinerados. Se evidencia una forma de pertenencia que esencialmente depende de lo económico basado en el logro, que determina la movilidad social.

La clase media alberga al estrato social cuya condición económica les permite alcanzar un estándar de vida que les permite satisfacer necesidades que van más allá de las fundamentales. Se adscriben a esta clase los medianos comerciantes: a los que compran productos del campo, a los que venden productos de primera necesidad, insumos agropecuarios, ropa, calzado, electrodomésticos, materiales de construcción, entre otros. Se adscriben a esta clase también a los profesionales que han logrado un mayor estatus social gracias a la educación recibida, de allí que el local considere que proporcionar a los hijos una buena educación, es una vía para lograr prosperidad económica. Se pueden ubicar también en esta clase a empleados públicos

y privados. Pese a la caracterización que se ha hecho de la clase media, no se observa una mayor movilidad social; el ascenso es alcanzado por muy escasos comerciantes y terratenientes que debido a sus habilidades en el negocio han logrado hacerse de una próspera condición económica.

La diferenciación interna de esta clase media está marcada por el tipo vivienda, los servicios que posee, su equipamiento, vehículos, etc. A mejores condiciones de vida mostradas, le corresponde un mayor estatus social. Asimismo, es muy característico de esta clase considerar la participación política y asenso a espacios de poder local, como un mecanismo para lograr un mayor estatus social y económico.

La clase baja está constituida por los habitantes de escasos recursos económicos, condición que los ubica en espacios sociales de marginalidad. Las actividades a las que se dedican son de baja calificación; por ejemplo, se encuentran en ella a los cargadores, trabajadores recolectores de basura, limpiabotas, jornaleros, trabajadoras domésticas, trabajadores artesanales, etc.



Por otro lado, se puede apreciar que el cantón El Carmen no tiene conformada una identidad cultural propia. En él, desde su creación, confluyen habitantes con identidades culturales diversas, pero que interactúan y se relacionan entre sí manteniendo sus propias especificidades socioculturales, por lo que se la puede tipificar como una sociedad plural y diversa. Los habitantes tienen tan presente su origen a tal punto que, cuando hay la oportunidad, lo ponderan y manifiestan abiertamente con expresiones de orgullo y empoderamiento: ¿Soy chonero!, ¿Soy rocafortenense!, ¡Soy flavioalfareense!, ¡Soy jipijapense!, ¡Soy calcetense!, por citar ejemplos; o si son de otras provincias: ¡Soy lojano!, ¡Soy cotopaxense!, entre otros, también loan su origen. Sin embargo, pese a sus particularidades, han traspasado muchas de las manifestaciones socioculturales de sus regiones originarias y en base a sus universos culturales interactúan.

Desde el punto de vista étnico, lo blando es percibido en El Carmen como sinónimo de alcurnia, no se identifica precisamente con estar en posesión del fenotipo que posee la raza blanca; también influye el hecho de que

la persona tenga posesiones y un buen nivel económico.

Otro grupo étnico con presencia muy amplia en El Carmen es el montubio. En esta zona se lo identifica como hombre trabajador, tímido, fuerte en lo físico y de carácter, violento, celoso, valiente, muy generoso, confiable, que cumple su palabra, mujeriego y que pondera ser machista. Desde el discurso político Eloy Alfaro y sus montoneros son una representación simbólica de lo montubio; sin embargo, en la vida cotidiana ocupa un lugar marginal y bajo estatus, a punto de que la palabra montubio es empleada con frecuencia para designar de forma peyorativa a personas sin buenas costumbres.

También tiene presencia en El Carmen los llamados cholos, son procedentes de otras provincias, generalmente del sector rural y que han emigrado para asentarse en los principales poblados del cantón. Igual como sucede con lo montubio, la palabra cholo es empleada como insulto para designar inferioridad social o de gustos no apegados a la moda vigente.

Desde el nacimiento del cantón, la presencia de habitantes oriundas de la serranía



ecuatoriana se ha hecho sentir con gran representatividad en el sector. Generalmente, se han vinculado a actividades como a la venta de productos alimenticios de primera necesidad, ropa, calzado, artículos para el hogar, entre otros. Muchos de ellos han logrado cosechar un muy buen nivel económico; sin embargo, aquel no se corresponde con el estatus social que a un oriundo de Manabí le correspondería. A nivel de relaciones sociales, interactúa armónicamente con los costeños. Su presencia en el campo de lo político cada vez es más visible; así, en más de una ocasión han tenido su representación al interior del gobierno municipal.

Existen en El Carmen muy pocos habitantes de raza negra. Se los puede encontrar básicamente en el recinto Puerto Nuevo, donde la mitad de su población corresponde a esta raza, son de origen esmeraldeño que, según relatos, llegaron a través del río Quinindé.

En lo que se refiere al parentesco, es un vínculo vertebrador de la vida social del habitante del cantón. Entre las alianzas que se entretajan, unas están establecidas por consanguinidad, que tiene que ver con la descendencia y otras por afinidad, como el

matrimonio, cuyos derechos y deberes que trae consigo son legitimados culturalmente. Más acentuado en la zona rural, el matrimonio no es un requisito ineludible para concretar la unión de pareja; sin embargo, aquello no elude los deberes y obligaciones que este tipo de unión genera; a saber, las económicas, sociales, políticas, religiosas y a prohibiciones que otorgan normatividad a su funcionamiento. La unión libre es un rasgo cultural muy común de la identidad manabita. Asimismo, la poligamia no es sancionada culturalmente, por el contrario, se pondera el hecho de que un hombre tenga varias mujeres u hogares.

Para el carmense la familia tiene una función reproductiva, pero también es la encargada de integrar socialmente a su descendencia según normas y costumbres que el grupo en el cual está insertada práctica, así se asegura un ordenamiento social muy necesario para su continuidad como ente social.

El modelo de familia presente en El Carmen es el nuclear: padre, madre e hijos. Se da mucha importancia a la independencia que debe asumir la nueva pareja después del matrimonio. Así, es una norma neolocal la que define el carácter de la residencia postmatrimonial.





Asimismo, se evidencia que los lazos de filiación que funcionan en el tejido social interno del cantón están en relación patrilineal y matrilineal, responden a un sistema bilateral de parentesco, pues sus miembros se saben que están emparentados por el lado del padre y de la madre a cuyas generaciones ascendentes o descendentes consideran igualmente parientes. Así, los hermanos del padre y de la madre serán siempre tíos, igual con los padres de los progenitores que serán abuelos; en el caso de los hijos de los hermanos, tanto del padre como de la madre, serán considerados primos. (Díaz, 2018, p. 121)

A diferencia del resto de la provincia de Manabí, en que la mujer se encuentra profundamente vinculada a la estructura machista y que, por lo tanto, sobre todo en el sector rural, se dedica a las actividades domésticas, en El Carmen se observa un proceso de incorporación de la mujer a las actividades productivas. Por otro lado, también se ha producido una continua migración de la mujer, del campo a la ciudad, con el objetivo de acceder a educación profesional. Esto se evidencia dado el proceso acelerado de pérdida del carácter de ruralidad que ha sufrido El Carmen; es así

como, mientras que en el año 1974 el 73.30% de la población se encontraba en el sector rural, para el año 2010, se aprecia únicamente un 47.9% (INEC, 2021).

En el cantón El Carmen el compadrazgo se constituye en un dispositivo simbólico que permite reforzar y ampliar los vínculos de parentesco entre sus habitantes. Sin embargo, el compadrazgo también busca ampliar el marco de relaciones y movilidad social. De allí que se puede observar que existe compadrazgos por bautizo, terminación de la educación básica y bachillerato, primera comunión, confirmación, matrimonio, por titulación artesanal y profesional, por hallazgo del Niño Dios en navidad

En lo que a la búsqueda del poder político se refiere, este ha generado procesos de diferenciación interna y, normalmente, conflictos entre las aptes. La orientación ideológica no influye mayormente para que el carmense se incorpore a las filas de un partido político. Se lo hace por simpatías hacia uno u otro candidato; es común escuchar: aquí se vota por personas. El hecho de que, en una misma familia, sus miembros estén afiliados a diferentes partidos políticos, tiene como objetivo



mantener algún espacio de poder de forma permanente. Por otro lado, dado los escasos espacios de poder político que ofrece el cabildo local, es muy común que los partidos se fraccionen debido a las disputas internas por participar en elecciones. Al margen de intereses económicos que los candidatos pueden cifrar con su participación y triunfo en las urnas, obtener alguna dignidad, sea concejal o alcalde, se constituye también en un mecanismo que permite ascender en la pirámide social y obtener mayor prestigio social.

Respecto a la tradición oral, esta permite indagar sobre los procesos de subjetivación que han operado en la población objeto de estudio. Está íntimamente relacionada con lo simbólico, con aquello que debe ser interpretado a fin de desentrañar el mensaje profundo que esconde. Al ser tal, además de su recreación y transmisión de cuentos, leyendas, cánticos, fabulas, mitos, etc., en la tradición oral se encuentran incrustados los valores, ideologías, pautas de comportamiento, creencias que estructuran la memoria colectiva del conglomerado social y explican su forma de ser y estar en el mundo, la forma de entender la autoridad y la obediencia. El Carmen no se sustrae a esta

realidad, su tradición oral está íntimamente ligado a procesos de cristianización y, paralelamente, con la religiosidad popular. De allí que en su tradición oral se pueden encontrar personajes presentes en la tradición cristiana: Dios, el diablo, la virgen María, los santos, almas en pena, entre otros. Por otro lado, también muestra personajes fantásticos muy propios de culturas de otros continentes: el duende, la llorona, la bruja, la sirena, etc.

Las creencias son parte sustancial de la cosmovisión del hombre rural y urbano de El Carmen. En ellas se encierra un contenido que lo relaciona con lo trascendente, con lo mágico, con lo sobrenatural. Así, la religiosidad popular en El Carmen refleja una rica variedad de creencias presentes en su estructura social. Esto ha sido posible por la diversidad de orígenes e identidades culturales de los primeros habitantes del cantón; ellos trajeron consigo también la riqueza cultural y religiosa de sus propios pueblos y las fueron reproduciendo en este nuevo espacio. De allí, que se puede encontrar en El Carmen una variedad de prácticas religiosas, ritos, cultos, devociones tanto de la región andina como también de la costa ecuatoriana.



Llama la atención la interacción que se ha generado entre la dimensión económica con la dimensión religiosa, como mecanismo simbólico de recuperación del prestigio social para estratos sociales sin mayores posibilidades de movilidad en la estructura social del cantón. Esto se logra a través de los actos públicos, en fiestas religiosas; por ejemplo, en las procesiones en honor a la Virgen, la persona o familia que auspicia económicamente tal acto es nombrada continuamente y acompaña la procesión desde un lugar privilegiado. Cosa igual sucede si se trata de una comparsa en recorrido por la ciudad, en la misa campal, en el baile público que ofrecen al pueblo en honor a la Virgen. Se trata de una serie de manifestaciones que buscan recuperar, al menos de forma simbólica, aunque sea por unos días, un estatus social importante para su interacción interna, mostrando que en la práctica de la religiosidad popular no sólo la fe es lo que motiva a su praxis, sino también la búsqueda de ascenso social (Díaz, 2018).

#### **4. DISCUSIÓN**

Las fuertes disputas territoriales entre las provincias de Manabí y Pichincha trajeron como resultado que un pequeño poblado y

la zona donde se encuentra enclavado, sin haber llegado aún a ser parroquia, pasara a adquirir el estatus de cantón. Estas circunstancias reflejan el carácter de ruralidad que aún se observa en su principal centro poblado. Por otro lado, muestra un recorrido de formas de organización política y social muy elementales a, hoy en día, formas de organización constitucionalmente establecidas.

De las narraciones de los primeros pobladores, se puede inferir lo agreste que les resultó la zona en contraste con la generosidad de estas tierras para la realización de actividades agropecuarias. Su rápido poblamiento, aislamiento geográfico y adjudicación de terrenos por posesión directa, hizo ineludible que sus habitantes exigieran a las autoridades centrales presencia de la instituciones públicas y reconocimiento de derechos que les asistían como ecuatorianos y, asimismo, se impusiera autoridad legítima en las disputas intestinas que se generaban entre los habitantes, básicamente por tierras.

Desde el surgimiento de El Carmen hasta el día de hoy, la posesión de espacios de terrenos mayores a lo que tiene el común de la gente, representa más prestigio y



reconocimiento social. Entre los primeros habitantes del cantón se puede observar un espíritu de competencia, fundamentalmente, reflejado en el acaparamiento de las mejores tierras del sector, aquello traía tirantez a la vida en la comunidad y, consigo, inseguridad, desconfianza y abusos. Esto contrasta con el relato contractualista de Thomas Hobbes (1989), en el que justamente, se expone que, en ausencia de autoridad, cada hombre hace lo que se le venga en gana, de allí la necesidad de la presencia de una autoridad que imponga orden ante las ambiciones desmedidas de los hombres. Asimismo, sugiere un paralelismo con los relatos contractualista de John Locke (1985) y el de Jean Jacques Rousseau (1985), se observa en estos primeros pobladores de El Carmen la búsqueda constante de vínculos sociales y políticos que legitimen derechos, como a la vida, la propiedad, la libertad, la paz, y vida armoniosa en comunidad, así como a enfrentar los problemas comunes de manera conjunta.

Como se notará, la idea que estos primeros pobladores tenían del Estado es la de un demiurgo ordenador, que garantiza derechos y establece obligaciones para

normar la convivencia de los ciudadanos. El Estado vendría a garantizar, congruentes con una visión liberal de lo político, derechos que por naturaleza les asistían. Por ejemplo, el derecho a la tierra que fue tomada por posesión directa y, en la cual, ya se habían establecido cultivos y tierras para la ganadería. Es notorio que en estos primeros pobladores primaba una visión clara, al menos en la práctica, de principios arraigados en los relatos contractualistas de la modernidad que dieron origen, a su vez, a las teorías políticas de la modernidad. Según lo establece John Locke (1985), la razón natural muestra claramente al hombre que la propiedad de la tierra que inicialmente le es común a toda la humanidad, pasa a pertenecerle a alguien en concreto cuando este la saca de su estado natural a través de la acción del trabajo; de esta manera, lo que inicialmente era de propiedad común, pasa a pertenecer a alguien particular y, según dicta la razón, nadie tiene derecho a arrebatarla.

En el campo educativo, la continua demanda para que la educación formal se establezca en el naciente cantón, nacía de un convencimiento firme de los primeros pobladores en que esta ayudaría a superar el



estado de alejamiento de la cultura y civilización predominante. Sin embargo, estaba también prendado de una fuerte carga utilitarista: habría mayores oportunidades de ascenso en la pirámide social, alcanzar una profesión que los insertaría en el mundo laboral, disfrute del éxito económico, mayor acceso al poder y, en consecuencia, reconocimiento social. Es un sistema de ascenso que raya en la meritocracia; sin embargo, esta tiene sus riesgos. El mérito, según Puyol (2007) es un valor en nuestra sociedad, a su alrededor gira un modelo social propio: la meritocracia. Tanto esta última como también el mérito, dice, suelen asociarse a las aspiraciones igualitaristas de quienes confían en ser valorados en el acceso a las posiciones sociales, por su capacidad y no por su origen social, étnico, cultural, el sexo, las creencias religiosas o la ideología; sin embargo, afirma, tanto el mérito como la meritocracia tienen un escaso compromiso con el valor de la igualdad.

La religiosidad popular a través de los actos públicos y privados en que se manifiesta permite inferir la concepción que de Dios tiene el habitante de El Carmen. Esta concepción también se la puede encontrar

presente en su oralidad. Esto es, la idea que sugiere es la de un Dios punitivo. Por otro lado, haciendo analogías, se observa un paralelismo entre el ejercicio del poder terrenal y del que emana de la divinidad:

... la prisión desde lo humano se constituye en un lugar de sufrimiento, donde se va a pagar una pena, para luego salir regenerado; en el plano de lo divino, la prisión del cuerpo encierra y atormenta al alma deseosa de limpieza para acceder a un mundo perfecto. En ambos casos, en definitiva, se termina actuando sobre el cuerpo. En manifestaciones de actos de fe públicos se observan formas muy concretas: los suplicios en público, hombres que en procesiones hacen el circuito dándose en las espaldas con cilicios, o que cargan una cruz, o que caminan de rodillas como muestra de arrepentimiento de sus pecados o para pagar una manda. Aquello muestra que no se ha actuado bien y que su pecado, su transgresión, debe ser expiado públicamente; se vence todo temor del que dirán, como una muestra de que el dolor provocado y manifiesto en público conlleve a los observantes a evitar ese tipo de suplicio al que se ha llegado por transgredir marcos establecidos. (Díaz, 2018, p. 58)



Visto así, el castigo corporal disciplina al cuerpo y, a la vez, su exposición en suplicio público es una forma de catequizar y testimoniar.

El poder desde el plano humano produce sus efectos; así como puede producir dolor, también genera placer, relatos y discursos que inducen a hacer llevadera la vida a pesar de las adversidades. Desde el plano divino sucede cosa igual: el feligrés confiesa su pecado y cumple la penitencia; de esta forma se constituye en una conciencia purgada. Este acto le produce paz y tranquilidad a su alma.

Según Dussel (1986), la religiosidad popular es el núcleo de sentido de totalidad de la cultura popular, en ella se encuentran las prácticas que marcan la significación última de la existencia, el sentido de la vida, del trabajo, del matrimonio, de la familia, del sufrimiento, de la muerte. Sin embargo, considera que ha existido una tendencia a fetichizar todo lo popular. Esta actitud, dice, hace que el pueblo no discierna debido a la opresión alienante que sufre, y ha introducido en sus propias estructuras religiosas a su enemigo, a su dominador y, concluye, que es el mismo pueblo el que trasmite a través de sus tradiciones las

estructuras de su propia dominación (pág. 106).

Los procesos sociocultural y religioso que han configurado el imaginario colectivo del carmense, permiten colegir una concepción de poder entendido como red, que lo abarca todo y, al ser ejercido también por el individuo común en su marco de relaciones, reproduce la misma estructura que el poder utiliza para incardinarse a nivel macro; esto es: ideología que crea subjetividad. Esta visión de poder no anula la libertad, al menos en alguna medida se la sigue conservando. La existencia de la libertad hace posible que las relaciones de poder sean posibles y, a su vez, dinamicen la constitución de subjetividad. Según Foucault (1994), el poder produce estados de dominación, siempre unos están por encima de otros; afirma que " ... en las relaciones humanas, sean cuales sean ... el poder está siempre presente: me refiero a cualquier tipo de relación en la que uno intenta dirigir la conducta del otro." (pág. 125). La subjetivación, tiene que ver con la forma como nos constituimos como sujetos.

Se puede coincidir en las conceptualizaciones anteriores; pero, con lo que no se puede estar de acuerdo es con



procesos de subjetivación que tenga por objetivo crear condiciones que haga que el individuo considere a las desigualdades sociales como fruto de la naturaleza, y no como creación de grupos que detentan el poder y que alejan a los pueblos de la posibilidad de vivir en condiciones dignas, en las que el denominador común sea la justicia social.

## **5. CONCLUSIONES**

El asentamiento de corrientes migratorias provenientes de diversos lugares de la provincia de Manabí y de la serranía ecuatoriana han configurado en el cantón El Carmen un espacio regional con características particulares, que congregan una gran variedad de manifestaciones sociales, culturales, étnicas y religiosas.

El poblamiento del cantón a evidencia un recorrido que ha ido evolucionando de una forma de organización social y política muy precarias hasta la adquisición de configuraciones políticas e institucionales que le han una mayor y sólida organización. Este recorrido muestra una constitución de subjetividad que ha bebido de las fuentes que alimentan el espíritu de las teorías políticas de la modernidad; a saber, las

teorías contractualistas de Hobbes, Locke y Rousseau.

La participación política, el poder económico y la educación son factores importantes de prestigio y movilidad social, juegan un papel preponderante en la búsqueda de la participación y acceso al control de espacios de poder local. Como se aprecia, son factores que hunden sus raíces en un sistema de méritos.

El modelo de poblamiento, las condiciones que determinaron su constitución política como cantón, el proceso de desruralización y urbanización acelerada explican en parte la existencia de una identidad diferenciada; se interrelacionan identidades que buscan mantener sus propias diferencias y especificidades. De allí que no se puede hablar de que exista en El Carmen una identidad cultural definida.

La familia cumple una función, además de la biológica, de reproducir seres sociales que mediante el proceso de enseñanza y socialización busca introyectar los patrones de conductas a fin de articular su funcionamiento de acuerdo con el orden social establecido.

La incorporación de la mujer a los procesos educativos y productivos ha estado ligado al



acelerado proceso de urbanización y modernidad. Pese a encontrarse inmersa en una estructura predominantemente machista, su sentido de mayor libertad le ha conllevado a poder decidir e incursionar en escenarios muy variados tradicionalmente reservados para el hombre.

No existe solidez ideológica, la mayoría de las personas no están afiliadas a ningún partido político y aquellos que sí lo están, no ejercen militancia activa. Se intuye que no hay una clara conciencia política y un escaso desarrollo de conciencia social que los motive a actuar en función de intereses comunes. Así, el móvil de los escasos militantes de los partidos políticos, por lo que se observa, está marcado por el oportunismo y actitud pendular que produce movilidad política según los intereses particulares, fenómeno que ya es visto casi como normal.

La religiosidad popular y la oralidad presentes en El Carmen tiende a fomentar una dimensión moralizante que exalta valores y práctica de actitudes que pueden reducir al individuo a una condición de postración y a una escasa conciencia para un pleno ejercicio de su propia libertad y soberanía. Estos valores y actitudes

presentes en los procesos de integración social, lo que hacen es reproducir las mismas estructuras de dominación.

Se percibe que el habitante de El Carmen asume a lo divino como fuerza que sobrepasa la realidad vital y que todo el orden natural esté bajo el dominio y designios de Dios. Esta visión torna a la divinidad como realidad inaccesible para el humano y conlleva a la constitución de una actitud de sometimiento. En otras palabras, ya nada dependerá de lo que el hombre pueda hacer, sí de la voluntad divina; esta forma de percibir la divinidad conduce a generar un fatalismo inmovilista.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Congregación para el culto divino. (2002). Sobre la piedad popular y la liturgia. Principio y orientaciones. Ciudad del Vaticano. Obtenido de Principios: [http://www.vatican.va/roman\\_curia/congregations/ccdds/documents/rc\\_con\\_ccdds\\_doc\\_20020513\\_vers-direttorio\\_sp.html](http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccdds/documents/rc_con_ccdds_doc_20020513_vers-direttorio_sp.html)
- Díaz, G. (2018). Cuentos de tradición oral y legitimación del poder. Un estudio de caso. Manta-Ecuador. Ediciones Uleam. Obtenido de <http://www.munayi.uleam.edu.ec/wp-content/uploads/2019/01/cuentos-de-tradicion-oral-2-1.pdf>





- Díaz, G. (2017). Un acercamiento al papel que han podido jugar los cuentos de tradición oral en los procesos de legitimación del poder. un estudio de caso. Obtenido de <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/26497>
- Dussel, E. (1986). Religiosidad popular latinoamericana (hipótesis fundamentales). Cristianismo y sociedad (88), 103-112. Obtenido de <file:///C:/Users/Gonzalo/Documents/DOCTORADO/SELECCI%C3%93N%20DE%20FIL%C3%93SOFOS/RELIGIOSIDAD%20POPULAR%20DUSSEL.pdf>
- Foucault, M. (1994). Hermenéutica del sujeto. Madrid, España: Ediciones de la Piqueta.
- García, J. L. (2003). El contexto de la religiosidad popular. En M. J. Carlos Álvarez Santaló, La religiosidad popular I. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Guerreo, P. (1993). Diagnóstico socio económico y cultural. Cantón El Carmen (Manabí). ONG di Volontariato Internazionale/CTM Controinformazione Terzo Mondo, El Carmen.
- Hobbes, Thomas. (1989). Leviatán. Madrid: Alianza Editorial.
- INEC. (2021). Población y Demografía. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/>
- Locke, J. (1985). Ensayo sobre el gobierno civil. Sant Vicenç dels Horts-España: Ediciones Orbis, S.A.
- Puerto, J. L. (2010). Expresiones de religiosidad popular. Valladolid: Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial.
- Puyol, A. (2007). Filosofía del mérito. Contrastes. Revista Internacional de filosofía / Universidad de Málaga, Volumen XII, 169-187. Obtenido de <file:///C:/Users/Gonzalo/Downloads/Dialnet-FilosofiaDelMerito-2543458.pdf>
- Ricoeur, P. (1989). Ideología y Utopía (Primera ed.). Barcelona, España: Gedisa.
- Rousseau, J. (1980). El contrato social (Segunda ed.). Madrid, España: Espasa-Calpe, S.A.
- Smith, A. (1982). Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones. México: Fondo de Cultura Económica.
- Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, Extensión en El Carmen. (2002). Diagnóstico socioeconómico y educativo del cantón El Carmen. (G. Díaz, Ed.) Germen (6).